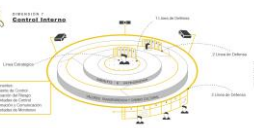


<b>Nombre de la Entidad:</b>	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
<b>Periodo Evaluado:</b>	PRIMER SEMESTRE 2021
	<b>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</b>
	<b>99%</b>
	JEFE DE CONTROL INTERNO

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Dentro del ejercicio de Seguimiento y evaluación al Sistema de Control Interno, así como de los componentes del MECI, correspondientes al primer semestre de 2021 en el Archivo General de la Nación, se evidencia la implementación de los diferentes elementos, componentes y controles que integran el Sistema de Control Interno. De igual manera, se evidencia la identificación e implementación de herramientas de control y gestión que apoyan el esquema del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad, el fortalecimiento del esquema de líneas de defensa y la evaluación desde el rol de la primera y segunda línea a partir de lineamientos, políticas y una estructura de gestión y administración de riesgos que se encuentra interiorizada en los diferentes niveles de la organización. De igual forma, se evidencia cumplimiento de las acciones de mejora producto de evaluaciones correspondientes a la vigencia 2020 en donde el ambiente de control da cuenta de la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la política de integridad, de los canales de denuncia internos y la apropiación de las políticas de conflicto de interés.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia un trabajo importante en el diseño e implementación de herramientas que permiten informar y comunicar a las partes interesadas, la gestión y resultados institucionales. Sin embargo, es necesario continuar con el desarrollo de las actividades que dentro de los planes de mejoramiento, se orientan al fortalecimiento de la política de seguridad de la información.  Evaluado el Sistema de Control Interno del Archivo General, la Oficina de Control Interno encuentra que todos los componentes del MECI, los cuales hacen parte integral del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG se encuentran presentes, implementados y en donde los controles dan cuenta de los componentes del MECI son efectivos y el Sistema de Control Interno del AGN cuenta con una asegurabilidad razonable y con controles efectivos.  De acuerdo con lo descrito en la evaluación, se puede concluir que el Archivo General de la Nación ha venido dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en sus decretos reglamentarios, utilizando el MECI y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG como herramientas de control y de gestión que apoyan la mejora, el logro de los resultados y la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.  El Sistema de Control Interno cuenta con el respaldo de la alta Dirección y el compromiso de los responsables de los procesos. Así mismo, del reconocimiento por parte de los funcionarios y contratistas de la organización.  En este mismo orden de ideas, cabe señalar que las actuaciones del AGN se realizan optimizando los recursos empleados y generando un valor agregado que se traduce en la mejora continua y en el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas estratégicas en dónde la labor de la entidad redundará en el mejoramiento de la gestión arcaística de las entidades y en el de la protección y salvaguarda del patrimonio archivístico y documental de la Nación.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Dentro del Esquema de líneas de Defensa establecido en el MIPG y adoptado en la Entidad, se cuenta con la matriz de aseguramiento en donde los aspectos claves de éxito de los diferentes procesos se encuentran valorados y calificados en cuanto a su probabilidad de riesgo y en donde dicha herramienta sirve de insumo para el Plan de Auditorías 2021. Al respecto, a partir de la medición adelantada se evidencia la asignación de responsables por cada proceso dentro de la organización y el cómo dentro de la función del control en cada uno de los niveles se identifican procedimientos, controles, se definen mecanismos de seguimiento y medición, se establecen herramientas y se define la periodicidad de la medición. Así mismo, es preciso señalar que en el Archivo General de la Nación y bajo el esquema de líneas de defensa, los controles se encuentran documentados y luego de las mediciones y evaluaciones propias a cada nivel, se identifican desviaciones y se adelantan los correctivos necesarios. Se evidencia una cultura de la mejora a partir de la formulación de planes de mejoramiento.  Es preciso señalar también que el esquema de líneas de defensa en el Archivo General de la Nación evidencia una segregación de funciones y un flujo de comunicación entre las líneas que facilita la toma de decisiones.  De otra parte, frente a la gestión de riesgos, la actualización de la política y mapa de riesgos institucional permite evaluar la efectividad de las acciones y de los controles. Se trabaja en análisis de los impactos y en la revisión de la nueva metodología de gestión de riesgos propuesta por el DAFP, para evidenciar qué cambios se deben generar en el mapa de riesgos institucional.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	Si	100%	Dentro de la evaluación correspondiente al primer semestre 2021 se evidencia un cumplimiento de los Planes de Mejoramiento propuestos y acciones que evidencian la implementación de estrategias y controles que fortalecen el ambiente de control. Se evidencia trabajo articulado entre procesos para el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG por cada una de las Políticas del MIPG y de la evaluación del Índice de Desempeño Institucional. Se cuenta con una hoja de ruta para la articulación de los Sistemas de Seguridad de la Información, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión de Calidad, dentro del esquema de integración del MIPG.  Dentro de las acciones de mejora implementadas se resaltan la creación del Grupo de Servicio al Ciudadano y el establecimiento de lineamientos desde la Política de Servicio al Ciudadano y Plan de Participación, los cuales han mejorado la prestación de servicios y la atención de la ciudadanía a través de diferentes canales.  Se cuenta con acciones orientadas a mejorar los canales de denuncias internas y se espera tener resultados de la evaluación de los mecanismos de recepción de denuncias.	90%	A partir de la evaluación adelantada, el AGN adelantó planes de mejoramiento y acciones orientadas a fortalecer el ambiente de control. De tal manera, se cuenta con una hoja de ruta para implementar y evaluar los sistemas de seguridad de la información, de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y de calidad, con la finalidad de articular los sistemas de Gestión y Sistema de Control Interno, dentro del esquema del MIPG.  Las políticas del MIPG cuentan con autodiagnósticos y planes de mejoramiento que permiten trazar acciones de mejora y fortalecer las estrategias de implementación.  Dentro de las acciones de mejora definidas a partir de la evaluación del sistema de control interno en el primer semestre de la vigencia 2020, la entidad creó el Grupo de Servicio al ciudadano y revisó y ajustó los lineamientos internos para la identificación de conflictos de interés y acuerdos de confidencialidad. Se encuentra pendiente por desarrollar y hará parte de la evaluación del primer semestre del 2021, las acciones que definen el canal de denuncias internas.  Frente al resultado obtenido en el primer semestre, se evidencia un aumento en el porcentaje de cumplimiento, obteniendo en la segunda evaluación de la vigencia 2020, un porcentaje del 90% en la gestión.	10%
<b>Evaluación de riesgos</b>	Si	100%	Dentro de la evaluación del segundo componente del MecI se evidencia un cumplimiento del 100% de los criterios. Se destaca la proporción por parte de los líderes de proceso, de la política del gestión de riesgos y de la actividad de identificación y evaluación de los riesgos. Se evidencia un seguimiento de la Oficina de Planeación y una efectividad en cuanto a los controles formulados y evaluados, los cuales mitigan la probabilidad de ocurrencia de los riesgos.  Dentro de la actualización de la matriz de riesgos institucionales, a partir de la metodología de gestión de riesgos de Función Pública, versión 2020, la entidad está evaluando los impactos y acciones a desarrollar para la actualización de los mapas de riesgo.	100%	Dentro del segundo componente de evaluación se evidencian un cumplimiento del 100% en los criterios evaluados, resaltando así, el ejercicio de actualización de la Política de Planeación y la actualización de los mapas de riesgo institucionales y el acompañamiento de la Oficina de Planeación en la asesoría y sensibilización de la metodología y orientaciones definidas en la guía de Administración de Riesgos emitida por Función Pública.  Dentro del ejercicio de actualización de riesgos se incluyen los riesgos de seguridad informática y de corrupción, así como también, la valoración de controles dirigidos a la mitigación de la probabilidad e impacto de los riesgos y las acciones de mitigación, con fechas y responsables. Se espera evaluar en el 2021 la efectividad de las acciones propuestas y de los controles sugeridos para cada uno de los mapas de riesgo por proceso.	0%
<b>Actividades de control</b>	Si	98%	El Componente de Actividades de Control reporta dentro del Sistema de Control Interno un aumento significativo en la evaluación, pasando de un puntaje de 88% en el segundo semestre 2020 a 98% en el primer semestre 2021.  Al respecto, es de resaltar el cumplimiento de las acciones propuestas dentro del Plan de Mejoramiento y la gestión ejercida dentro de la estructura de líneas de defensa, por parte de los diferentes actores, en donde las actividades de seguimiento y de aseguramiento han permitido evidenciar controles adecuados y efectivos para el desempeño y gestión de los procesos.  Se continúa trabajando en la implementación de acciones y estrategias que permitan la articulación de los Sistemas Integrados de Gestión, Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Seguridad de la Información, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro del esquema del MIPG. Así mismo, se continúa en el desarrollo de actividades orientadas a la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y de Gestión Estadística.	88%	Se evidencia el cumplimiento del 100% en el resultado del componente de gestión y estado de implementación del componente Actividades de Control.  Al respecto, es importante señalar que el Archivo General de la Nación continúa desarrollando las acciones de mejoramiento para articular los Sistemas Integrados de Gestión y Sistema de Control Interno, los cuales aun no son tan visibles dentro del esquema del MIPG. Adicional a lo anterior y para cumplir con la implementación de las políticas del MIPG, dentro de las cuales se encuentra la Política de Gestión de la Información Estadística, es necesario trabajar en el fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios y en las estrategias de implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad de la Información.  El mapa de procesos de la entidad aún se encuentra desactualizado frente a la estructura organizacional, en donde no se refleja la subdirección de TIADe y sus grupos dentro de la cadena de valor de la Entidad. Sin embargo, se evidencian avances, toda vez que durante el período de evaluaciones se identificaron nuevos procedimientos que fortalecen la estructura de control de la Subdirección.  Se continúa trabajado sobre la identificación y medición de controles como herramientas que aportan a la toma de decisiones, mitigan los riesgos y contribuyen al logro de los objetivos institucionales.  Se tienen definidos niveles y roles dentro del esquema de líneas de defensa que permiten la evaluación, seguimiento y control a las políticas, metas estratégicas, proyectos y Planes de Acción. Se hacen seguimientos periódicos.	10%
<b>Información y comunicación</b>	Si	98%	Para el primer semestre 2021 el componente de Información y Comunicación arroja un 98% de cumplimiento, evidenciando un fortalecimiento en el manejo de canales de comunicación y del análisis de la información, los cuales alineados con la estrategia de transparencia, permiten a las diferentes partes interesadas del AGN, conocer y estar atentos a los resultados información relevante del Sector.  Se implementaron acciones de mejora propuestas, respecto al fortalecimiento de los canales de denuncia y se está a la espera de los resultados y evaluaciones de dichas mediciones.  Aun se ve la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación del servicio y de la percepción de los usuarios.	93%	Para el período evaluado el porcentaje de implementación del componente de Información y Comunicación arroja un 93%, evidenciando un aumento de 16 puntos frente al semestre anterior. Al respecto, se resalta la difusión y manejo de canales de comunicación, los cuales alineados con la estrategia de transparencia y de acceso a la información, permiten a las partes interesadas, conocer y estar atentos a los documentos e información relevante del Archivo General.  Se continúa con el desarrollo de las acciones propuestas dentro del Plan de Mejoramiento, respecto a las estrategias que dentro de Servicio al Ciudadano se orientan a la identificación de canales de denuncia internos, así como en la caracterización de Stakeholders.  Aun se ve la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación para los canales de comunicación y de percepción de usuarios y de servicios brindados.	5%
<b>Monitoreo</b>	Si	100%	Con corte a 30 de Junio de 2021 se obtiene un resultado del 100% en cuanto al componente de Monitoreo, resaltando allí el cumplimiento de los seguimientos de Ley y de los roles de la Oficina de Control Interno.  Se desarrolla sin inconvenientes el Plan Anual de Auditorías 2021 y se resalta el compromiso por parte de los diferentes procesos por cumplir con los Planes de Mejoramiento y cerrar los hallazgos producto de las Auditorías de Gestión.	100%	Para el cierre de la vigencia 2020 se cumplió al 100% con el Programa Anual de Auditorías, así como con la elaboración de los seguimientos de Ley que permiten evaluar el Sistema de Control Interno de la entidad.  En cumplimiento de los roles de la Oficina y en el marco del enfoque hacia la prevención, la OCI acompañó durante la coyuntura del Covid 19, los procesos de contratación y adelantó verificación y auditoría al Proceso de Gestión de Compras de la entidad.  Dentro del componente evaluado se ve la necesidad de continuar con acciones de sensibilización respecto a las líneas de defensa y el papel de la OCI como evaluador independiente.  De acuerdo a la evaluación adelantada y a los criterios evaluados se reportó un cumplimiento del 100% en el componente de actividades de monitoreo.	0%